

Notificación para Padres sobre la Política de Enfermedades en el Cuidado de Niños

Nombre del proveedor _____ Nombre del niño _____

Los niños que asisten a guarderías de cuidado, están expuestos a gérmenes que transmiten enfermedades. Yo no puedo evitar completamente la transmisión de una enfermedad, pero esta política sobre niños enfermos me ayuda a reducir la propagación de enfermedades siempre que sea posible, con respecto a todos los niños que se encuentren bajo mi cuidado.

- Yo no prestaré servicio de cuidado a un niño enfermo, si se pone en riesgo la salud de los demás niños. Por favor, si su niño está enfermo manténgalo en su casa. Un niño enfermo no puede participar en las actividades y rutinas diarias ni puede desempeñarse con éxito en el cuidado grupal.
- Es necesario tener un plan de respaldo para cuando su niño tenga que mantenerse excluido del ambiente de cuidado, en caso de que usted no puede ausentarse de su trabajo y estar en casa para cuidarlo.
- Cada mañana, realizo una evaluación rápida de salud a su hijo, la que continuo haciendo durante todo el día.
- Si un niño llega enfermo, le pediré que lo lleve a casa. Los niños que presentan signos o síntomas de enfermedad deben permanecer en casa.
- Si un niño se enferma mientras está en mi cuidado, me comunicaré con usted para que disponga cómo recogerlo lo más pronto posible.
- Si no puedo comunicarme con usted, contactaré a una de las personas que designó para casos de emergencia, para pedirle que venga por su hijo enfermo. Usted debe proporcionar contactos locales para emergencias, así como también la forma de comunicarse con ellos si fuera necesario.
- Se ubicará a su niño en un sitio cómodo y tranquilo para que descanse hasta que usted llegue.
- Si su niño por causa de enfermedad, fuera retirado de otro programa o de la escuela durante el horario regular de clase, no podrá asistir a mi servicio de cuidado ese mismo día.

_____ Puedo aplicar medicamentos de uso externo como emulsiones para la piel del bebé, cremas para aliviar escaldaduras, gelatinas de alivio dental y bloqueador solar con una autorización escrita para su administración.

_____ Usted debe proveer un plan de atención de alergias si su niño tiene alergias a la comida o medicinas e informar si tiene alguna sensibilidad a algún alimento o restricciones alimenticias.

Se le pedirá que recoja a su hijo si presentaran los siguientes síntomas:

- Fiebre con cambios de comportamiento, signos o síntomas de enfermedad: Temperatura oral superior a 101°F o temperatura (axilar) por encima de los 100°F
- Diarrea
- Vómitos

*** En caso de fiebre, diarrea y/o vómitos, el niño no debe regresar a mi guardería hasta que hayan transcurrido 24 horas desde el último signo del síntoma.*

- Dolor de garganta o dificultad para tragar
- Dolor de cabeza o tortícolis
- Picazón severa o sarpullido
- Llagas en la boca
- Cansancio considerables, irritabilidad, llanto
- Dificultad para respirar, tos o sibilancias crónicas
- Cualquier enfermedad contagiosa, como por ejemplo, tiña, chinches, piojos de la cabeza, conjuntivitis
- Moco inusual
- Dolor abdominal persistente
- Si está aletargado, confundido o desorientado

Estos síntomas pueden o no estar relacionados con una enfermedad contagiosa. Es imposible determinar de qué clase de enfermedad se trata sin consultar a un profesional de cuidado de la salud. En consecuencia, usted deberá recoger a su hijo para que se le realice un examen médico.

Se le pedirá que traiga una nota del médico o profesional del cuidado de la salud que certifique que su hijo puede regresar al servicio de cuidado de niños, cuando dicha enfermedad ya no sea contagiosa.

- Usted debe informarme en las primeras 24 horas si su hijo, o un integrante de su grupo familiar inmediato, desarrolla una enfermedad contagiosa, tal como lo define la Junta de Salud del Estado de Virginia en este capítulo.
- Debe informar inmediatamente sobre enfermedades que ponen en riesgo la vida.
- Yo notificaré a todos los padres dentro de 24 horas si se me informa sobre alguna enfermedad contagiosa en mi guardería.
- Se pondrán en vigencia las normas del Departamento de Salud, aplicables a los períodos de infección y exclusión.

Si necesita consultar a un profesional del cuidado de la salud para que le responda preguntas sobre estos temas, puede llamar al servicio de enfermería de Epidemiología (EPI) del Departamento de Salud al 703-246-2433 entre las horas de 8 a.m. a 4:30 p.m. lunes a viernes. Este servicio es sin cargo.

Comprendo y acepto cumplir los términos de esta política para el caso de enfermedades en el servicio de cuidado de niños.

Firma del padre

Fecha

Firma del proveedor

Fecha